

Acta/001/2023

En la ciudad de Tarandacuaó, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 11:00 once horas con cero minutos del día quince de diciembre de dos mil veintitrés, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle Galeana número 148 da inicio la Sesión Especial de Instalación del Consejo Municipal de Tarandacuaó, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Verónica Delgado Guijosa	Presidenta
Ángel García Torres	Consejero Electoral Propietaria
Guadalupe de Jesús Tinajero Mora	Consejera Electoral Propietaria
Víctor Jasso Montoya	Representante suplente del PAN
Lucila Mendoza Orrala	Representante propietaria del PRI
Godofredo Almaraz Moreno	Representante suplente del MORENA

Con el objeto de integrar debidamente el órgano electoral Municipal, se habilita al consejero electoral Ángel García Torres como secretario del Consejo Municipal Electoral, en tanto se realiza la designación de la persona que ocupará este cargo. -----

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el consejero habilitado como secretario del Consejo Municipal Electoral toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

Debido a que en el recinto se encuentran *presentes* el ciudadano Ángel García Torres y la ciudadana Guadalupe de Jesús Tinajero Mora, *consejero y consejera* electorales propietarios, la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente a los integrantes del Consejo Municipal Electoral de Tarandacuaó. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el consejero habilitado como secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de mediante el cual se designa a la secretaria(o) del Consejo Municipal Electoral de Tarandacuaó -----
- IV. Informe sobre las acreditaciones de las representaciones de partidos políticos ante el Consejo Municipal Electoral de Tarandacuaó. -----
- V. Declaratoria de Instalación del Consejo Municipal Electoral de Tarandacuaó para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 11:05 horas. -----

Acta/001/2023

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa el secretario del Consejo Municipal Electoral de Tarandacua, Guanajuato.* -----

La presidenta del Consejo Municipal Electoral pone a consideración de las personas integrantes del Consejo, el acuerdo de mérito con la propuesta del ciudadano Miguel Ángel Herrera García, al cargo de secretario, al no solicitarse intervención alguna, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las 11 horas con 06 minutos. -----

Debido a que en el recinto se encuentra presente el ciudadano Miguel Ángel Herrera García la presidenta del Consejo Municipal Electoral, procede a tomar la protesta de ley correspondiente al secretario del Consejo Municipal Electoral de Tarandacua. -----

En tal virtud, la presidenta instruye remitir, a través de correo electrónico, el acuerdo de referencia a la Dirección de Organización Electoral, para que por su conducto sea enviado a la Unidad de Transparencia para su publicación, en términos de lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados de este Instituto.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe sobre las acreditaciones de las representaciones de partidos políticos ante el Consejo Municipal Electoral de Tarandacua;* el secretario del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes: -----

Primera. Con oficio número CDE/P/289/2023, de fecha 14 de diciembre de 2023 el secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Acción Nacional, comunica la designación de los ciudadanos Víctor Guzmán Delgado como representante propietario y Víctor Jasso Montoya suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes.-----

Segunda. Con oficio número REPMORENAINE-475/2023 de fecha 14 de diciembre de 2023 el representante propietario del Partido MORENA comunica la designación de los ciudadanos Flor del Carmen Milán Sánchez como representante propietario y Godofredo Almaraz Moreno suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes.-----

Acta/001/2023

Tercero. Con oficio CDE/PRI/PCIA/482/2023 de fecha 14 de diciembre de 2023 el representante propietario del Partido PRI comunica la designación de los ciudadanos Lucila Mendoza Orrala como representante propietario y Diego Fernando Martínez Leyva suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Cuarto. Con oficio número IEEG/CG/MCGTO/0005/2023 de fecha 11 de diciembre de 2023 el representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano comunica la designación de los ciudadanos Luis González Reyes como representante propietario y Mauricio Cordero Hernández suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Quinto. Con oficio número IEEG/CG/MCGTO/0005/2023 de fecha 14 de diciembre de 2023 el representante propietario del Partido Revolución Democrática comunica la designación de los ciudadanos José Belmonte Jaramillo como representante propietario y Sealtiel Avalos Santoyo suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Sexto. Sin número de fecha 14 de diciembre de 2023 el representante propietario del Partido Verde Ecologista de México en Guanajuato comunica la designación de los ciudadanos Salvador Mondragón Trejo como representante propietario y Víctor Rojas Huerta suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

En razón de que en el recinto se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Electoral: ciudadanos Víctor Jasso Montoya, representantes suplente, respectivamente, del Partido Acción Nacional; la ciudadana Lucila Mendoza Orrala representantes propietario del Partido Revolucionario Institucional; ciudadanos Godofredo Almaraz Moreno representantes suplente de MORENA; la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrantes del Consejo Municipal Electoral de Tarandacua. -----

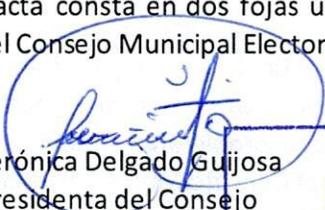
En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Declaratoria de Instalación del Consejo Municipal Electoral de Tarandacua para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*; la presidenta del Consejo manifiesta que: -----

Acta/001/2023

Con fundamento en los artículos 31, segundo y cuarto párrafo, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 1, 5, 77, 123, primer párrafo, 127, 128, 144 y 146 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato; así como del artículo 108 del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, **siendo las 11 horas con 14 minutos del día 15 de diciembre de 2023, declaro formalmente instalado el Consejo Municipal Electoral de Tarandacua, Guanajuato.** -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *Clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Tarandacua, procede a su clausura a las 11 horas con 15 minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, dos por ambos lados; la firman al margen y calce la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Tarandacua y el secretario del mismo. CONSTE. --


Verónica Delgado Guijosa
Presidenta del Consejo




Miguel Ángel Herrera García
Secretario del Consejo